

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2****DATOS DE EMPRESA****Empresa:****R.U.T:****Rep. Legal:****Dirección Casa Matriz:****DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR****Nombre y Apellidos:****RUT:****Cargo:****Fecha:****Obra:****Hora de Inicio****Hora de Término****Nombre contacto de emergencia:****Teléfono contacto de emergencia:**

Indique con una cruz el estatus del trabajador

Trabajador Nuevo

Trabajador transferido

Trabajador transitorio

RIESGOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD REALIZADA**1 CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE TRABAJO**

a) Espacio de trabajo El pintor de estructuras en construcción desarrolla sus labores en diversas áreas de la obra, incluyendo fachadas, interiores, y estructuras elevadas. El espacio de trabajo puede variar considerablemente en dimensiones y distribución, presentando frecuentemente accesos a través de escaleras, andamios, o plataformas elevadoras. Las limitaciones del espacio pueden incluir áreas confinadas (estanques, ductos), trabajos en altura (riesgo de caídas), y presencia de obstáculos (materiales de construcción, herramientas). La infraestructura disponible generalmente incluye iluminación temporal, ventilación natural limitada, y servicios básicos como agua y energía eléctrica. Se espera un alto nivel de orden y aseo para prevenir accidentes. Los riesgos inherentes incluyen caídas a distinto nivel desde andamios o plataformas (por falta de barandas, superficies resbaladizas), caídas al mismo nivel (por obstáculos, derrames de pintura), golpes contra objetos (estructuras, materiales), atrapamientos entre elementos estructurales, y riesgos eléctricos (por cables sueltos, herramientas defectuosas). Las medidas preventivas comprenden la obligatoriedad del uso de arnés de seguridad con línea de vida anclada a punto seguro certificado en trabajos en altura, la inspección diaria de andamios y plataformas, el uso de calzado de seguridad antideslizante, la señalización de áreas de trabajo con cintas de seguridad y conos, el mantenimiento del orden y la limpieza, la verificación del estado de las instalaciones eléctricas y el uso de extensiones certificadas, y la capacitación continua sobre los procedimientos de trabajo seguro.

b) Condiciones ambientales del puesto de trabajo El pintor de estructuras en construcción está expuesto a diversas condiciones ambientales adversas, incluyendo temperaturas extremas (calor en verano, frío en invierno), variaciones significativas de humedad relativa (especialmente en faenas al aire libre), niveles de iluminación variables (desde luz natural intensa hasta iluminación artificial deficiente), niveles de ruido generados por maquinarias y herramientas, vibraciones transmitidas por herramientas neumáticas, y radiación solar UV. Los riesgos asociados incluyen estrés térmico (golpe de calor, agotamiento por calor, hipotermia), fatiga visual y deslumbramiento, hipoacusia por exposición prolongada al ruido, trastornos musculoesqueléticos por vibración, y quemaduras solares o cáncer de piel por exposición a radiación UV. Las medidas preventivas incluyen el uso de ropa de trabajo adecuada para las condiciones climáticas (ropa térmica, ropa de alta visibilidad, protección solar), la utilización de protectores auditivos (tapones o fonos), el uso de gafas de seguridad con filtro UV, la programación de pausas activas y rotación de tareas para reducir la exposición a vibraciones, el

Preparó**Revisó****Aprobó**

Héctor Oyarzún M.

Bernardo Bravo P.

Bernardo Bravo P.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

		suministro de agua fresca para prevenir la deshidratación, y la implementación de programas de vigilancia médica para detectar tempranamente efectos adversos en la salud. Se debe realizar mediciones de ruido y radiación UV para evaluar la exposición y tomar medidas correctivas si es necesario.
c)	Condiciones de orden y aseo exigidas en el puesto de trabajo	El pintor de estructuras en construcción debe mantener el orden y aseo de su área de trabajo, disponiendo correctamente los materiales de pintura, herramientas, recipientes y residuos generados. Se debe asegurar que los pasillos y vías de evacuación permanezcan despejados y libres de obstáculos. Se exige la limpieza regular de las superficies para evitar la acumulación de polvo y derrames de pintura. Los residuos deben ser clasificados y dispuestos en contenedores adecuados (residuos generales, residuos peligrosos – envases de pintura vacíos, trapos impregnados con solventes). Los riesgos asociados al desorden y la falta de aseo incluyen caídas por tropiezos con objetos, resbalones por derrames de pintura o solventes, contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos, y riesgo de incendios por acumulación de materiales inflamables (trapos impregnados con solventes). Las medidas preventivas incluyen la implementación de un programa de gestión de residuos, la capacitación sobre el manejo seguro de productos químicos, la provisión de kits antiderrame, la realización de inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de los estándares de orden y aseo, y la asignación de responsabilidades específicas para mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
d)	Máquinas y herramientas de trabajo que se deberán emplear.	El pintor de estructuras en construcción utiliza una variedad de herramientas y equipos, incluyendo brochas, rodillos, pistolas de pintura (airless, neumáticas), lijadoras (manuales, eléctricas), espátulas, andamios, escaleras, plataformas elevadoras, equipos de protección respiratoria (mascarillas, respiradores), y equipos de medición (medidores de espesor de pintura, termómetros ambientales). Los riesgos asociados al uso de estas herramientas incluyen cortes o pinchazos (con espátulas, lijas), golpes (por caída de herramientas, manipulación de materiales), atrapamientos (en partes móviles de lijadoras), proyecciones de partículas (al lijar, pintar con pistola), inhalación de vapores tóxicos (pintura, solventes), caídas (desde andamios, escaleras), y lesiones musculoesqueléticas (por movimientos repetitivos, posturas forzadas). Las medidas preventivas incluyen la inspección pre-uso de herramientas y equipos, la utilización de guardas de seguridad en lijadoras, el uso obligatorio de EPP específico (guantes, gafas de seguridad, protectores respiratorios), la capacitación sobre el uso seguro de herramientas y equipos, la implementación de procedimientos de bloqueo y etiquetado (LOTO) para el mantenimiento de equipos, la correcta selección de herramientas ergonómicas, la programación de pausas activas, y el uso de sistemas de ventilación para minimizar la exposición a vapores tóxicos.
e)	Ventilación y calidad del aire	La ventilación en el puesto de trabajo de un pintor de estructuras en construcción puede ser natural (en exteriores) o forzada (en interiores), dependiendo de la ubicación y las características de la faena. Los principales contaminantes presentes en el aire incluyen vapores orgánicos (provenientes de pinturas y solventes), polvos (generados durante el lijado), humos metálicos (en operaciones de soldadura cercanas), y aerosoles (de pinturas aplicadas con pistola). Los riesgos asociados a la inhalación de estos contaminantes incluyen irritación de las vías respiratorias, alergias, asma ocupacional, neumoconiosis, intoxicaciones agudas y crónicas, y en casos extremos, asfixia por deficiencia de oxígeno. Las medidas preventivas incluyen la implementación de sistemas de extracción localizada (campanas extractoras, brazos de extracción) en áreas cerradas, la ventilación general por dilución para reducir la concentración de contaminantes, el uso de EPP respiratorio adecuado al tipo de contaminante (mascarillas con filtro para partículas, respiradores con filtro para vapores orgánicos), la realización de mediciones ambientales periódicas para evaluar la concentración de contaminantes, la implementación de programas de vigilancia de la salud respiratoria (exámenes médicos periódicos), y la selección de pinturas y solventes con baja toxicidad y bajo contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV).

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2****PRINCIPALES RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS**

Riesgos del trabajo a los que está expuesto	Medida preventiva
A1 – Caídas al mismo nivel (pisos irregulares, con escombros o húmedos)	Mantener áreas de trabajo limpias y despejadas, señalizar zonas resbaladizas, usar calzado de seguridad con suela antideslizante, evitar correr en obra.
A1 – Caída a distinto nivel (trabajo sobre estructura metálica, uso de canastillo, desplazamiento sobre vigas)	Uso obligatorio de arnés con doble cola de vida, conexión permanente a línea de vida o punto de anclaje certificado, inspección del sistema anticaídas antes de cada uso.
C1 – Cortes (uso de herramientas manuales, metálicas o eléctricas)	Mantener herramientas en buen estado, usar guantes anticorte, realizar inspección previa al uso y capacitación en su uso seguro.
G1 – Golpes y choques (con materiales, estructuras o herramientas)	Mantener orden en el área de trabajo, delimitar zonas de descarga, utilizar casco de seguridad y señalizar áreas de riesgo.
M1 – Sobreesfuerzos (levantamiento de sacos, bloques o materiales pesados)	Uso de carros de transporte, solicitar ayuda a compañeros, aplicar técnicas seguras de levantamiento manual y realizar pausas activas.
Q1 – Contacto con cemento u otros productos irritantes	Uso de guantes impermeables, mascarilla, gafas protectoras y ropa adecuada; lavado inmediato de la piel en caso de contacto.
E1 – Contacto eléctrico (uso de herramientas o cables en mal estado)	Revisión periódica del estado de cables y herramientas, uso de equipos certificados, evitar trabajos eléctricos bajo lluvia o con humedad.
F1 – Caídas de altura (trabajo en andamios o escaleras)	Uso de arnés con línea de vida, barandas de protección, inspección diaria de andamios, capacitación en trabajo en altura.
G2 – Proyección de partículas (mezclado de cemento, corte de materiales)	Uso de gafas de seguridad, mascarilla, mantener distancia segura y delimitar zonas de trabajo.
D2 – Riesgos psicosociales (presión por plazos, carga laboral)	Capacitación en manejo del estrés, pausas activas, comunicación efectiva en el equipo y planificación adecuada de tareas.

3 PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO

a)	P-PR-14	Procedimiento uso de extintores portátiles
b)	P-PR-13	Procedimiento manejo manual de cargas
c)	P-PR-01	Procedimiento preparación y respuesta frente a una emergencia
d)	P-SGI-01	Procedimiento accidentes graves o fatales
e)	P-SGI-02	Procedimiento investigación de incidentes
f)	P-PR-15	Procedimiento montaje de estructura
g)	P-PR-16	Procedimiento de izaje

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO GENERAL PARA PINTOR DE ESTRUCTURAS

El siguiente procedimiento general describe las etapas y consideraciones de seguridad para el desempeño de las funciones de Pintor de Estructuras. Es fundamental complementarlo con los Procedimientos Específicos de Trabajo Seguro (PTS) para tareas críticas.

- Planificación y Preparación Exhaustiva:** Antes de comenzar cualquier tarea de pintura, el pintor debe realizar una planificación exhaustiva. Esto incluye la verificación del área de trabajo para identificar posibles peligros (ej. líneas eléctricas, superficies inestables, presencia de otros trabajadores), la inspección de herramientas y equipos (ej. andamios, escaleras, pistolas de pintura, compresores) para asegurar su correcto funcionamiento y estado, la revisión y uso correcto de los Equipos de Protección Personal (EPP) especificados para la tarea (ver Sección 5), y la obtención de los permisos de trabajo necesarios (ej. altura, espacios confinados, trabajos en caliente) si la tarea lo requiere. Es crucial coordinar las actividades con otros equipos de trabajo para evitar interferencias y riesgos. Se debe asegurar la correcta señalización y delimitación del área de trabajo.
- Ejecución Segura de Tareas Clave Específicas:** Para la tarea de preparación de superficies metálicas para pintura, el pintor debe seguir los siguientes pasos seguros: 1) Inspeccionar la superficie para identificar óxido, corrosión o imperfecciones. 2) Utilizar herramientas manuales (ej. cepillos de alambre, lijadoras) o mecánicas (ej. esmeriladoras, lijadoras) para remover el óxido y alisar la superficie. 3) Asegurar una ventilación adecuada al utilizar herramientas mecánicas para evitar la inhalación de partículas. 4) Utilizar EPP adecuados, incluyendo protección respiratoria (ej. mascarilla con filtro para partículas), protección ocular (ej. gafas de seguridad) y guantes de protección. 5) Limpiar la superficie con solventes adecuados para remover grasa, aceite o suciedad antes de aplicar la pintura. Para la tarea de aplicación de pintura con pistola airless, el pintor debe seguir los siguientes pasos seguros: 1) Verificar que la pistola airless esté en perfectas condiciones de funcionamiento y que las conexiones estén seguras. 2) Ajustar la presión de la pistola según las especificaciones del fabricante y el tipo de pintura a utilizar. 3) Utilizar EPP adecuados, incluyendo protección respiratoria (ej. respirador de media cara o cara completa con filtro para vapores orgánicos y partículas), protección ocular (ej. gafas de seguridad o protector facial), guantes de protección y traje de protección. 4) Aplicar la pintura en capas uniformes, manteniendo una distancia adecuada entre la pistola y la superficie. 5) Evitar la sobre-pulverización y la acumulación de pintura. 6) Asegurar una ventilación adecuada durante la aplicación para evitar la inhalación de vapores de pintura. 7) Limpiar la pistola airless después de cada uso siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Uso Seguro de Equipos y Herramientas:** El pintor utiliza una variedad de herramientas y equipos, incluyendo brochas, rodillos, pistolas de pintura (airless, neumáticas), compresores de aire, lijadoras, esmeriladoras, espátulas, andamios y escaleras. Antes de utilizar cualquier herramienta o equipo, el pintor

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2**

debe realizar una inspección visual para verificar su estado y funcionamiento. Las herramientas manuales deben estar limpias y afiladas. Las herramientas eléctricas deben tener cables en buen estado y conexiones seguras. Los andamios y escaleras deben ser inspeccionados para asegurar su estabilidad y capacidad de carga. El pintor debe conocer el manual de operación de cada equipo y herramienta, y seguir las recomendaciones del fabricante para su uso seguro.

4. **Manejo de Materiales y Residuos:** El pintor debe conocer las técnicas de levantamiento manual de cargas para evitar lesiones. Al levantar objetos pesados, debe flexionar las rodillas, mantener la espalda recta y usar los músculos de las piernas para levantar el objeto. Si la carga es demasiado pesada, debe solicitar ayuda o utilizar ayudas mecánicas (ej. carretillas, carros). Los residuos generados por las actividades de pintura (ej. restos de pintura, solventes, trapos sucios, envases vacíos) deben ser segregados, almacenados temporalmente en contenedores adecuados y dispuestos finalmente de acuerdo con las regulaciones ambientales locales y las políticas de la empresa.
5. **Comunicación y Reporte:** El pintor debe comunicar cualquier condición o acto inseguro a su supervisor inmediato. Debe reportar inmediatamente cualquier incidente o quasi-accidente, independientemente de su gravedad. La comunicación efectiva es fundamental para prevenir accidentes y mejorar la seguridad en el lugar de trabajo. El pintor debe participar activamente en las reuniones de seguridad y seguir las instrucciones de seguridad impartidas por su supervisor.
6. **Actuación ante Contingencias Menores:** En caso de pequeños derrames de pintura o solventes, el pintor debe contener el derrame utilizando materiales absorbentes (ej. arena, aserrín). Luego, debe limpiar la superficie afectada con un trapo y disponer los residuos de acuerdo con las regulaciones ambientales. En caso de fallas simples de equipo, el pintor debe desconectar el equipo y reportar la falla a su supervisor. No debe intentar reparar el equipo a menos que esté capacitado y autorizado para hacerlo.
7. **Finalización de Tareas y Orden del Puesto de Trabajo:** Al finalizar la jornada o tarea, el pintor debe limpiar el área de trabajo, guardar las herramientas y equipos en sus lugares designados, desconectar los equipos eléctricos y asegurar el puesto de trabajo. Debe asegurarse de que no haya residuos de pintura o solventes en el área de trabajo. El orden y la limpieza son fundamentales para prevenir accidentes y mantener un ambiente de trabajo seguro.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

- 8. Precauciones Generales Adicionales:** Es fundamental que el pintor evite comer, beber o fumar en el área de trabajo. Debe lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, beber o fumar. Debe evitar el contacto de la pintura y los solventes con la piel y los ojos. En caso de contacto, debe lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua. Debe seguir las instrucciones de seguridad impartidas por su supervisor y cumplir con las regulaciones de seguridad de la empresa.

4

Identificación de peligros

Riesgos y Peligros	Consecuencias Potenciales	Medidas Preventivas	Métodos o Procedimiento de Trabajo Seguro
Caídas desde altura (durante la pintura de estructuras elevadas o andamios)	Traumatismos múltiples, fracturas, lesiones medulares, traumatismo encefalocraneano, muerte.	Uso obligatorio de arnés de seguridad certificado y líneas de vida. Inspección diaria de equipos de protección contra caídas. Instalación de barandas de seguridad en andamios.	Verificar el correcto anclaje del arnés antes de iniciar el trabajo. No trabajar en alturas con condiciones climáticas adversas. Mantener tres puntos de apoyo al subir o bajar escaleras.
Exposición a sustancias químicas nocivas (componentes de pinturas, disolventes y limpiadores)	Irritación de la piel y vías respiratorias, dermatitis, alergias, enfermedades respiratorias crónicas, daño hepático y renal.	Utilizar equipos de protección respiratoria (mascarilla con filtro para vapores orgánicos). Usar guantes de protección química. Asegurar una ventilación adecuada en el área de trabajo.	Leer y seguir las instrucciones de seguridad de los productos químicos. Evitar el contacto directo con la piel y los ojos. Trabajar en áreas bien ventiladas.
Lesiones por manejo de herramientas manuales y eléctricas (cortes, golpes, pinchazos al preparar superficies o aplicar pintura)	Cortes, laceraciones, contusiones, fracturas, amputaciones.	Utilizar guantes de seguridad. Inspeccionar las herramientas antes de su uso. Mantener las herramientas en buen estado.	Utilizar las herramientas adecuadas para cada tarea. Mantener las manos alejadas de las partes móviles. No utilizar herramientas defectuosas.
Proyección de partículas y salpicaduras (al lijar, pintar con pistola o limpiar equipos)	Lesiones oculares, irritación de la piel, ingestión o inhalación de sustancias tóxicas.	Utilizar gafas de seguridad o careta facial. Usar ropa de protección adecuada.	Asegurarse de que la zona de trabajo esté despejada. Mantener una distancia segura de otros trabajadores. Limpiar los equipos en áreas designadas.
Riesgo eléctrico (contacto con cables o equipos eléctricos defectuosos)	Quemaduras, electrocución, cardíaco, muerte.	Inspeccionar los cables y equipos eléctricos antes de su uso. Utilizar equipos con conexión a tierra. Evitar trabajar en áreas húmedas.	Desconectar la energía antes de realizar cualquier reparación. No manipular cables o equipos dañados. Utilizar equipos de protección personal (guantes aislantes).
Incendio o explosión (por la manipulación de disolventes inflamables)	Quemaduras, graves, muerte.	Almacenar los disolventes en áreas ventiladas y alejadas de fuentes de calor. No fumar en áreas de trabajo. Utilizar equipos a prueba de explosión.	Leer las hojas de seguridad de los productos inflamables. Mantener extintores cerca del área de trabajo. Conocer los procedimientos de emergencia.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

Identificación de peligros			
Riesgos y Peligros	Consecuencias Potenciales	Medidas Preventivas	Métodos o Procedimiento de Trabajo Seguro
Golpes por objetos que caen (herramientas, materiales de construcción)	Contusiones, fracturas, traumatismos craneoencefálicos.	Utilizar casco de seguridad. Asegurar que los objetos estén bien sujetos. Delimitar las áreas de trabajo.	No permanecer debajo de áreas donde se estén realizando trabajos en altura. Inspeccionar las áreas de trabajo antes de comenzar.
Atrapamiento (entre estructuras, andamios o equipos)	Lesiones graves, fracturas, amputaciones.	Mantener las áreas de trabajo despejadas. Utilizar equipos de protección personal. Señalar los puntos de riesgo.	Prestar atención al entorno de trabajo. No introducir las manos o los pies en áreas peligrosas.
Exposición a ruido (uso de equipos de preparación de superficies)	Pérdida de audición, tinnitus, estrés.	Utilizar protectores auditivos (tapones u orejeras). Realizar pausas para reducir la exposición.	Verificar el correcto ajuste de los protectores auditivos. Reportar cualquier problema de audición.
Condiciones climáticas adversas (calor, frío, lluvia, viento)	Golpe de calor, hipotermia, resbalones y caídas.	Utilizar ropa adecuada para las condiciones climáticas. Tomar descansos en áreas protegidas. Hidratarse adecuadamente.	Monitorear las condiciones climáticas. No trabajar en condiciones extremas.
Trastornos musculoesqueléticos (movimientos repetitivos, posturas incómodas al pintar)	Dolor de espalda, tendinitis, síndrome del túnel carpiano.	Realizar pausas activas. Utilizar técnicas de trabajo ergonómicas. Variar las tareas.	Ajustar la altura de las superficies de trabajo. Mantener una postura correcta. Realizar estiramientos.
Superficies resbaladizas o irregulares (riesgo de caídas al caminar o trabajar)	Esguinces, torceduras, fracturas.	Mantener las áreas de trabajo limpias y ordenadas. Utilizar calzado antideslizante. Señalar las áreas peligrosas.	Prestar atención al caminar. Evitar correr en las áreas de trabajo.
Fatiga visual (trabajo prolongado en condiciones de iluminación inadecuadas)	Dolor de cabeza, visión borrosa, irritación ocular.	Asegurar una iluminación adecuada en el área de trabajo. Realizar pausas para descansar la vista.	Ajustar el brillo de las pantallas. Utilizar gafas con filtro para la luz azul.
Dermatitis de contacto (por contacto con pinturas o disolventes)	Irritación, enrojecimiento, picazón, descamación de la piel.	Utilizar guantes de protección. Lavar las manos con agua y jabón después del contacto con sustancias químicas.	Aplicar crema hidratante en las manos. Evitar el contacto prolongado con sustancias irritantes.
Riesgo de incendio por trabajos de soldadura cerca de materiales inflamables	Quemaduras, lesiones graves, muerte, daños a la propiedad.	Eliminar o proteger los materiales inflamables del área de soldadura. Utilizar pantallas de protección contra chispas. Mantener extintores cerca.	Inspeccionar el área de trabajo antes de soldar. No soldar cerca de materiales inflamables. Conocer los procedimientos de emergencia en caso de incendio.
Factores de Riesgo Psicosocial Laboral - Sobre carga de trabajo y plazos ajustados (presión para cumplir con los cronogramas en proyectos de construcción)	Estrés laboral, ansiedad, irritabilidad, trastornos del sueño, fatiga crónica, disminución del rendimiento laboral.	Aplicar cuestionario CEAL-SM/SUSESOS. Establecer horarios de trabajo realistas. Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. Proporcionar capacitación en manejo del estrés y técnicas de relajación.	Planificar las tareas diarias. Priorizar las actividades. Delegar responsabilidades cuando sea posible. Tomar descansos regulares. Comunicar las dificultades a los superiores.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

Identificación de peligros				
Riesgos y Peligros	Consecuencias Potenciales	Medidas Preventivas	Métodos o Procedimiento de Trabajo Seguro	
Factores de Riesgo Psicosocial Laboral - Falta de apoyo social (aislamiento durante el trabajo en alturas o en áreas remotas de la construcción)	Soledad, depresión, ansiedad, baja autoestima, disminución de la motivación, aumento del riesgo de accidentes.	Fomentar la comunicación entre los trabajadores. Establecer canales de apoyo emocional. Organizar actividades sociales. Promover el liderazgo positivo.	Participar en las actividades grupales. Buscar apoyo en los compañeros. Comunicar las preocupaciones a los supervisores.	
Factores de Riesgo Psicosocial Laboral - Ambigüedad de rol (falta de claridad en las tareas y responsabilidades del pintor)	Confusión, frustración, estrés, baja satisfacción laboral, errores en el trabajo, conflictos con los compañeros.	Definir claramente las funciones y responsabilidades del puesto. Proporcionar capacitación y retroalimentación continua. Establecer canales de comunicación claros.	Solicitar aclaraciones cuando sea necesario. Participar en las reuniones de equipo. Seguir los procedimientos establecidos.	
Factores de Riesgo Psicosocial Laboral - Exigencias emocionales (interacción con clientes insatisfechos o exigentes)	Estrés emocional, fatiga emocional, irritabilidad, dificultad para concentrarse, problemas de sueño, conflictos interpersonales.	Proporcionar capacitación en habilidades de comunicación y manejo de conflictos. Establecer protocolos de atención al cliente. Ofrecer apoyo psicológico.	Mantener la calma y la compostura. Escuchar activamente al cliente. Buscar soluciones constructivas.	
Factores de Riesgo Psicosocial Laboral - Ritmo de trabajo acelerado y monótono (tareas repetitivas en la pintura de grandes superficies)	Fatiga física y mental, aburrimiento, disminución de la atención, aumento del riesgo de errores y accidentes.	Programar pausas activas. Rotar las tareas. Introducir variedad en el trabajo. Fomentar la participación en la toma de decisiones.	Realizar estiramientos y ejercicios de relajación. Escuchar música o podcasts durante el trabajo (si está permitido).	
Acoso laboral (conductas de hostigamiento, humillación o exclusión por parte de compañeros o superiores)	Ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima, ausentismo laboral, renuncia.	Implementar protocolo de prevención del acoso laboral según Ley Karin. Realizar capacitaciones periódicas sobre el tema. Establecer canales de denuncia confidenciales. Garantizar una investigación imparcial y sanciones adecuadas.	Conocer y aplicar el protocolo de prevención del acoso laboral. Reportar cualquier situación de acoso al supervisor o al departamento de recursos humanos. Brindar apoyo a las víctimas de acoso.	
Acoso sexual (conductas de naturaleza sexual no deseadas que crean un ambiente de trabajo hostil)	Malestar ansiedad, miedo, dificultad para concentrarse, rendimiento laboral.	emocional, depresión, vergüenza, para bajo	Implementar protocolo de prevención del acoso sexual según Ley Karin. Realizar capacitaciones periódicas sobre el tema. Establecer canales de denuncia confidenciales. Garantizar una investigación imparcial y sanciones adecuadas.	Conocer y aplicar el protocolo de prevención del acoso sexual. Reportar cualquier situación de acoso al supervisor o al departamento de recursos humanos. Brindar apoyo a las víctimas de acoso.
Violencia en el trabajo ejercida por terceros (agresiones físicas o verbales por parte de clientes o visitantes)	Lesiones físicas, estrés postraumático, ansiedad, miedo, ausentismo laboral.		Establecer protocolos de seguridad. Proporcionar capacitación en manejo de situaciones de crisis. Instalar sistemas de seguridad (cámaras de vigilancia, alarmas). Ofrecer apoyo psicológico.	Mantener la calma y la compostura. Evitar confrontaciones. Buscar ayuda si es necesario. Reportar cualquier incidente a las autoridades.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

Identificación de peligros			
Riesgos y Peligros	Consecuencias Potenciales	Medidas Preventivas	Métodos o Procedimiento de Trabajo Seguro
Discriminación (trato desigual basado en género, raza, religión, orientación sexual, etc.)	Malestar emocional, ansiedad, depresión, baja autoestima, conflictos interpersonales, ausentismo laboral, renuncia.	Implementar políticas de igualdad y no discriminación. Realizar capacitaciones sobre diversidad e inclusión. Establecer canales de denuncia confidenciales. Garantizar una investigación imparcial y sanciones adecuadas.	Conocer y aplicar las políticas de igualdad y no discriminación. Reportar cualquier situación de discriminación al supervisor o al departamento de recursos humanos. Brindar apoyo a las víctimas de discriminación.
Perspectiva de género (desigualdad de oportunidades o trato diferenciado por razón de género)	Limitación del desarrollo profesional, brecha salarial, estereotipos de género, acoso sexual, violencia de género.	Promover la igualdad de oportunidades. Eliminar los estereotipos de género. Fomentar la participación de las mujeres en todos los niveles de la organización. Implementar políticas de conciliación laboral y familiar.	Denunciar cualquier situación de desigualdad o discriminación por razón de género. Apoyar a las compañeras de trabajo. Participar en iniciativas de igualdad de género.
Exposición a sílice cristalina respirable (lijado de superficies de hormigón o yeso) según Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis (PLANESI)	Silicosis, cáncer de pulmón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), insuficiencia respiratoria.	Utilizar respirador con filtro P100. Humedecer las superficies antes de lijado. Realizar la tarea en áreas bien ventiladas. Implementar un programa de vigilancia ambiental y de la salud según PLANESI.	Verificar el correcto ajuste del respirador. No comer ni beber en el área de trabajo. Participar en los exámenes médicos periódicos.
Riesgo ergonómico por movimientos repetitivos según TMERT (pintar con rodillo o brocha durante largos períodos)	Dolor de cuello, hombros, espalda y extremidades superiores. Tendinitis, tenosinovitis, síndrome del túnel carpiano.	Utilizar herramientas ergonómicas. Rotar las tareas. Realizar pausas activas y ejercicios de estiramiento. Implementar un programa de vigilancia de la salud según TMERT.	Ajustar la altura de las superficies de trabajo. Mantener una postura correcta. Utilizar técnicas de trabajo seguras.
Exposición a ruido por uso de equipos de preparación de superficies según PREXOR (lijadoras, pulidoras, compresores)	Hipoacusia inducida por ruido, tinnitus, dificultad para concentrarse, estrés.	Utilizar protectores auditivos (tapones u orejeras). Realizar mediciones de ruido en el ambiente de trabajo. Implementar un programa de control del ruido según PREXOR.	Verificar el correcto ajuste de los protectores auditivos. Limitar el tiempo de exposición al ruido. Participar en los exámenes audiométricos periódicos.
Riesgo de caídas por trabajos en altura según protocolo de seguridad en construcción (pintura de fachadas, andamios)	Traumatismos múltiples, fracturas, lesiones medulares, traumatismo encefalocraneano, muerte.	Utilizar arnés de seguridad con línea de vida anclada a un punto seguro. Inspeccionar los andamios antes de su uso. Proporcionar capacitación en trabajo en alturas.	Verificar el correcto anclaje del arnés. Mantener tres puntos de apoyo al subir o bajar. No trabajar en condiciones climáticas adversas.
Exposición a radiación UV solar (trabajos al aire libre)	Quemaduras solares, envejecimiento prematuro de la piel, cáncer de piel, lesiones oculares (cataratas).	Utilizar protector solar con FPS 30 o superior. Usar ropa de manga larga, sombrero y gafas de sol. Evitar la exposición al sol en las horas centrales del día (11:00 a 16:00).	Aplicar protector solar cada dos horas. Buscar la sombra siempre que sea posible.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2**

Las principales medidas preventivas asociadas a estos riesgos se resumieron en tabla: respete la señalética dispuesta en la empresa; respete las normas de higiene y seguridad; participe activamente en las actividades de capacitación; solo opere equipos para los cuales se encuentra autorizado y calificado; use los elementos de protección personal; **Informe inmediatamente a su jefe directo cualquier accidente que sufra usted u otro trabajador;** cumpla los procedimientos de trabajo y participe activamente en las actividades de prevención

Relator		Persona trabajadora	
Nombre		Nombre	
Rut		Rut	
Firma		Firma	

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

5 Información sobre elementos de protección personal					
Casco de Seguridad	Fabricado en polietileno de alta densidad, con suspensión ajustable y barboquejo. Resistencia a impactos y penetración. Dieléctrico (opcional, según riesgo eléctrico).	Uso obligatorio en toda el área de trabajo. Ajuste correcto a la cabeza. Inspección diaria de fisuras o daños. Limpieza con agua y jabón neutro. No exponer a solventes.	Fisuras, deformaciones o daños visibles. Exposición a impactos fuertes. Deterioro de la suspensión. Vencimiento del plazo de vida útil (generalmente 3-5 años).	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL), NCh 461 (Cascos de seguridad industrial - Requisitos).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM, CALTEX), según NCh 461. Sello de calidad.
Gafas de Seguridad	Lentes de policarbonato con protección lateral. Resistencia a impactos, salpicaduras y radiación UV. Pueden ser transparentes, oscuras o con filtro especial (según tarea).	Uso obligatorio para proteger los ojos de partículas, salpicaduras y radiación. Ajuste cómodo y seguro. Limpieza regular con paño suave y agua.	Rayaduras, fisuras o deformaciones en los lentes. Daño en la montura. Pérdida de la transparencia.	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL), NCh 1332 (Protectores oculares - Requisitos).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM), según NCh 1332. Sello de calidad.
Guantes de Protección	Material: Nitrilo, látex, PVC o cuero (según tarea y riesgo). Resistencia a la abrasión, cortes, perforaciones y productos químicos.	Uso obligatorio para proteger las manos del contacto con materiales, herramientas y productos químicos. Selección del guante adecuado según el riesgo. Inspección previa de roturas o perforaciones.	Roturas, perforaciones o desgaste excesivo. Contaminación interna. Pérdida de la elasticidad o flexibilidad.	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL), NCh 219 (Guantes de protección - Requisitos).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM), según NCh 219. Sello de calidad.
Calzado de Seguridad	Puntera de acero o composite (según NCh 772/1), dieléctrico (si aplica según riesgo eléctrico, NCh 2147/2), planta antideslizante y antiperforante (si aplica). Resistente a hidrocarburos (si aplica). Caña alta o baja según tarea.	Uso permanente en todas las áreas designadas de la faena. Inspección visual diaria de estado (costuras, suela, ojetillos, puntera). Mantener limpio y seco. No alterar diseño original (ej. no cortar, no pintar). Secar a temperatura ambiente si se moja.	Desgaste excesivo de suela que comprometa agarre o aislación. Rotura de costuras o capellada. Deformación visible o daño en la puntera. Contaminación interna no removible. Fin de vida útil según fabricante (generalmente 1 año) o por daño estructural.	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL), NCh772/1 (Calzado de seguridad - Requisitos), NCh772/2 (Calzado de seguridad - Métodos de ensayo), NCh2147/2 (Calzado aislante para baja tensión).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM, CALTEX), según NCh y DS 173. Sello de calidad.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

5 Información sobre elementos de protección personal					
Protección Respiratoria (Mascarilla con filtro para partículas/vapores orgánicos)	Mascarilla de media cara o cara completa con filtros intercambiables. Filtro P100 para partículas (polvo, niebla, humos). Filtro para vapores orgánicos (según tipo de solvente).	Uso obligatorio en áreas con presencia de polvo, niebla, humos o vapores orgánicos. Ajuste correcto a la cara. Reemplazo regular de los filtros según indicaciones del fabricante y nivel de exposición.	Deterioro de la mascarilla. Dificultad para respirar. Olor a solvente al usar la mascarilla. Vencimiento del plazo de vida útil de los filtros.	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL), NCh 3250 (Equipos de protección respiratoria - Requisitos).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM), según NCh 3250. Sello de calidad. Aprobación NIOSH (EE.UU.) o EN (Europa).
Traje de Protección (Tyvek o similar)	Traje desechable o reutilizable de material resistente a la penetración de líquidos y partículas. Cubre todo el cuerpo (tronco, brazos, piernas).	Uso obligatorio para proteger la piel del contacto con pintura, solventes y otros productos químicos. Inspección previa de roturas o perforaciones.	Roturas, perforaciones o desgaste excesivo. Contaminación interna.	DS N°173/2005 (Reglamento de Elementos de Protección Personal MINSAL).	Certificación según norma EN ISO 13982-1 (protección contra partículas sólidas) y/o EN 13034 (protección contra salpicaduras de líquidos).
Protección Auditiva (Orejeras o Tapones)	Orejeras con copas acolchadas y ajustable o Tapones de inserción de espuma o silicona. Atenuación de ruido según nivel de exposición (SNR o NRR).	Uso obligatorio en áreas con niveles de ruido superiores a 85 dB(A). Ajuste correcto y cómodo. Limpieza regular (orejeras). Reemplazo regular (tapones).	Deterioro de las copas o almohadillas (orejeras). Deformación o pérdida de la elasticidad (tapones). Pérdida de la capacidad de atenuación.	DS N°594/1999 (Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo), NCh 1331/1 (Protección auditiva - Requisitos generales).	Certificación de conformidad por organismo autorizado por ISP (ej. CESMEC, IDIEM). Sello de calidad.

La persona trabajadora declara recibir los EPP detallados, en buen estado y la capacitación para su uso correcto, comprometiéndose a su utilización y cuidado. La entrega de los EPP consta en registro separado y firmado por la persona trabajadora.

Relator		Persona trabajadora	
Nombre		Nombre	
Rut		Rut	
Firma		Firma	

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2**

6 Información sobre productos y sustancias químicas peligrosas						
Nombre del producto	Sinónimo	Fórmula	Aspecto	Olor	Modo de empleo	Riesgos específicos
Pintura Epólica	Resina Epoxi, Recubrimiento Epóxico	Mezcla compleja	Líquido viscoso coloreado	Característico, solventes	Recubrimiento protector, aplicación con brocha, rodillo o pistola.	Irritación piel/ojos/vías respiratorias. Sensibilizante. Inflamable.
Pintura Poliuretano	PU, Recubrimiento de Poliuretano	Mezcla compleja	Líquido viscoso coloreado	Característico, solventes	Recubrimiento protector, aplicación con brocha, rodillo o pistola.	Irritación piel/ojos/vías respiratorias. Sensibilizante. Inflamable.
Diluyente Sintético	Solvente Alifático, Aguarrás Mineral	Mezcla de hidrocarburos	Líquido transparente incoloro	Característico, solvente	Dilución de pinturas, limpieza de herramientas.	Irritación piel/ojos/vías respiratorias. Nocivo por inhalación/ingestión. Inflamable.
Removedor de Pintura	Decapante, Stripper	Mezcla de solventes (ej. diclorometano)	Líquido viscoso incoloro o amarillento	Fuerte, penetrante	Remoción de capas de pintura antiguas.	Corrosivo. Irritación piel/ojos/vías respiratorias. Nocivo por inhalación.
Anticorrosivo (Imprimante)	Base Zinc, Primer Anticorrosivo	Mezcla compleja (óxido de zinc, resinas)	Líquido viscoso grisáceo	Suave, solvente	Protección contra la corrosión, aplicación antes de la pintura final.	Irritación piel/ojos/vías respiratorias. Nocivo por ingestión.
Ácido Muriático (Ácido Clorhídrico diluido)	HCl diluido, Sal Fumante	HCl (en solución acuosa)	Líquido transparente incoloro	Irritante, picante	Limpieza de superficies (remoción de óxido, sarro).	Corrosivo. Quemaduras piel/ojos/vías respiratorias.
Fosfato Trisódico (TSP)	Fosfato de Sodio Tribásico	Na ₃ PO ₄	Sólido cristalino blanco	Inodoro	Limpieza y desengrasar de superficies.	Irritación piel/ojos/vías respiratorias.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2**

7. Información de seguridad

Nombre del producto	Límites de exposición (LPP/LPT/LPA)	Forma de almacenamiento	Uso correcto de EPP	Medidas sobre primeros auxilios	Información técnica de la etiqueta (HDS, NCh 2190)
Pintura Epóxica	Consultar HDS específica del producto.	Lugar fresco, seco, ventilado. Lejos de fuentes de calor/ignición.	Respirador vapores orgánicos, guantes nitrilo, gafas seguridad, traje protección.	Ojos: lavar con agua 15 min. Piel: lavar con agua/jabón. Inhalación: aire fresco. Ingestión: no inducir vómito.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190 (inflamabilidad, salud, reactividad).
Pintura Poliuretano	Consultar HDS específica del producto.	Lugar fresco, seco, ventilado. Lejos de fuentes de calor/ignición.	Respirador vapores orgánicos, guantes nitrilo, gafas seguridad, traje protección.	Ojos: lavar con agua 15 min. Piel: lavar con agua/jabón. Inhalación: aire fresco. Ingestión: no inducir vómito.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190 (inflamabilidad, salud, reactividad).
Diluyente Sintético	LPP: Varía según composición. Consultar HDS.	Lugar fresco, seco, ventilado. Lejos de fuentes de calor/ignición.	Guantes nitrilo, gafas seguridad, respirador vapores orgánicos (si mala ventilación).	Ojos: lavar con agua 15 min. Piel: lavar con agua/jabón. Inhalación: aire fresco. Ingestión: no inducir vómito.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190 (inflamabilidad, salud, reactividad).
Removedor de Pintura	Consultar HDS específica del producto (dclorometano).	Lugar fresco, seco, ventilado. Lejos de materiales incompatibles.	Guantes resistentes a solventes (ej. viton), gafas seguridad, respirador vapores orgánicos (obligatorio), traje protección.	Ojos: lavar con agua 15 min. Piel: lavar con agua/jabón. Inhalación: aire fresco. Ingestión: no inducir vómito. Atención médica.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190 (corrosividad, toxicidad).
Anticorrosivo (Imprimante)	Consultar HDS específica del producto.	Lugar fresco, seco, ventilado.	Guantes nitrilo, gafas seguridad, respirador para partículas (si hay pulverización).	Ojos: lavar con agua 15 min. Piel: lavar con agua/jabón. Inhalación: aire fresco. Ingestión: no inducir vómito.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190.
Ácido Muriático (Ácido Clorhídrico diluido)	Límite de exposición (HCl): 5 ppm (LPP)	Lugar fresco, seco, ventilado. Lejos de bases.	Guantes resistentes a ácidos, gafas de seguridad o protector facial, ropa de protección.	Ojos: lavar con abundante agua por al menos 20 minutos. Piel: lavar con abundante agua. Inhalación: aire fresco. Ingestión: NO inducir el vómito, beber abundante agua.	Consultar HDS. Etiqueta NCh 2190 (corrosividad).
Fosfato Trisódico (TSP)	No establecido.	Lugar seco, bien ventilado.	Guantes de goma, gafas de seguridad.	Ojos: lavar con abundante agua por al menos 15 minutos. Piel: lavar con agua y jabón. Inhalación: trasladar a un lugar ventilado. Ingestión: beber abundante agua, no inducir el vómito.	Consultar HDS.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

8

Plan de emergencias

Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso
Caída desde Altura	Caída del pintor desde andamios, escaleras, o estructuras elevadas durante la ejecución de trabajos de pintura.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener la Calma: Si presencia una caída, evaluar la situación de forma segura. No acercarse imprudentemente. Asegurar el Área: Delimitar y señalizar la zona de caída para evitar que otros trabajadores se acerquen y corran peligro. Utilizar conos, cintas de seguridad, o barreras si están disponibles. Activar Alarma: Dar aviso inmediato gritando "¡Accidente!" o utilizando el sistema de alarma sonora de la obra. Informar la ubicación exacta y la naturaleza del incidente. Llamar a Emergencias: Contactar al número de emergencia de la obra (si existe) o directamente al 131 (SAMU) indicando la situación, ubicación precisa del accidente y el estado aparente de la persona accidentada. No colgar hasta que el operador lo indique. No Mover al Lesionado: A menos que exista un peligro inminente (ej. riesgo de colapso de la estructura), no mover al trabajador caído. Esto podría agravar sus lesiones, especialmente si hay sospecha de fracturas en la columna vertebral o cuello. Primeros Auxilios Básicos (si está capacitado): Si posee capacitación en primeros auxilios, evaluar al accidentado y proporcionar asistencia básica. Verificar signos vitales (conciencia, respiración, pulso). Detener hemorragias evidentes mediante presión directa con un paño limpio. Cubrir al Lesionado (si es necesario): Para prevenir la hipotermia, cubrir al accidentado con una manta o ropa abrigada, especialmente si la temperatura ambiente es baja. Esperar a los Servicios de Emergencia: Permanecer en el lugar y proporcionar información precisa y detallada a los paramédicos o personal médico al llegar. Indicar cómo ocurrió el accidente, qué tipo de protecciones estaba utilizando el trabajador (arnés, línea de vida), y cualquier otra información relevante. Reportar el Incidente: Una vez que la situación esté controlada y el trabajador haya sido trasladado, informar formalmente del accidente al supervisor, jefe de obra, o encargado de seguridad. Completar el formulario de reporte de incidente correspondiente. <p>Investigar el Incidente: Participar en la investigación del accidente para determinar las causas y prevenir futuros incidentes similares. Identificar si hubo fallas en los equipos, procedimientos, o capacitación.</p>
Contacto con Electricidad	Contacto accidental con cables eléctricos energizados durante trabajos cerca de líneas eléctricas o equipos defectuosos.	<ol style="list-style-type: none"> No Tocar al Afectado Directamente: Si alguien está en contacto con un cable o equipo eléctrico energizado, NO TOCARLO bajo ninguna circunstancia. El cuerpo de la persona puede estar conduciendo la electricidad. Cortar el Suministro Eléctrico (si es seguro): Si es posible y seguro hacerlo (si conoce la ubicación del interruptor principal y este es accesible sin riesgo), cortar inmediatamente el suministro eléctrico del área afectada. Utilizar guantes dieléctricos si están disponibles. Usar un Aislante para Separar a la Víctima: Si no es posible cortar la electricidad de inmediato, intentar separar a la víctima de la fuente eléctrica utilizando un objeto no conductor, como un palo de madera seca, una cuerda, o

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

8 Plan de emergencias		
Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso
		<p>una silla de plástico. Pararse sobre una superficie seca y no conductora (ej. madera, goma).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Llamar Inmediatamente a Emergencias: Mientras se realiza la maniobra de rescate (si es posible y seguro), otra persona debe contactar al 131 (SAMU) o al número de emergencia de la empresa, informando sobre el incidente eléctrico y la ubicación exacta. 5. Evaluar a la Víctima: Una vez que la víctima ha sido separada de la fuente eléctrica y el área es segura, evaluar su estado de conciencia, respiración y pulso. 6. Aplicar Primeros Auxilios (si está capacitado): Si la víctima no respira, comenzar inmediatamente la reanimación cardiopulmonar (RCP) si está capacitado. Si la víctima está consciente, mantenerla abrigada y tranquila hasta que llegue la ayuda médica. 7. Atención a Quemaduras: El contacto con la electricidad puede causar quemaduras graves. Enfriar las quemaduras con agua fría corriente durante al menos 10-15 minutos. Cubrir las quemaduras con un paño limpio y seco. No aplicar ungüentos ni cremas. 8. Esperar la Llegada de los Servicios de Emergencia: Permanecer en el lugar hasta que llegue la ambulancia y proporcionar información detallada sobre el incidente. 9. No Mover a la Víctima (a menos que sea necesario): No mover a la víctima a menos que exista un peligro inminente, como un incendio o riesgo de colapso. <p>Reportar el Incidente: Informar inmediatamente al supervisor, jefe de obra, o encargado de seguridad sobre el incidente eléctrico.</p>
Derrame de Pintura o Solvente	Derrame accidental de pintura, disolvente u otros productos químicos utilizados en la pintura, generando riesgos de incendio, inhalación o contacto con la piel.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la Seguridad de la Escena: Determinar el tipo y la cantidad de sustancia derramada. Identificar los riesgos inmediatos (ej. vapores inflamables, riesgo de resbalón, irritación cutánea). 2. Detener la Fuente del Derrame (si es seguro): Si es posible y seguro, cerrar la válvula, voltear el contenedor o tomar cualquier medida para detener la fuga del producto. 3. Aislar el Área: Delimitar la zona del derrame utilizando conos de seguridad, cintas de advertencia o barreras para evitar que otros trabajadores se acerquen y se expongan al riesgo. 4. Ventilar el Área: Abrir ventanas, puertas o utilizar ventiladores para dispersar los vapores y reducir el riesgo de inhalación. 5. Utilizar Equipo de Protección Personal (EPP): Ponerse guantes resistentes a productos químicos, gafas de seguridad y, si es necesario, una mascarilla con filtro para vapores orgánicos. 6. Contener el Derrame: Utilizar materiales absorbentes (ej. arena, tierra, vermiculita, paños absorbentes) para rodear el derrame y evitar que se extienda. 7. Absorber el Derrame: Verter el material absorbente sobre el derrame y dejar que absorba el líquido. Recoger el material contaminado con una pala o escoba y depositarlo en un contenedor adecuado para residuos peligrosos. 8. Limpiar la Superficie: Limpiar la superficie contaminada con agua y detergente suave. Secar completamente la superficie.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

Plan de emergencias		
Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso
		<p>9. Eliminar los Residuos Correctamente: Los materiales absorbentes contaminados, los trapos y los EPP desechables deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales para residuos peligrosos. No tirar estos materiales a la basura común.</p> <p>Reportar el Incidente: Informar al supervisor o encargado de seguridad sobre el derrame, indicando el tipo y la cantidad de sustancia derramada, las acciones tomadas y los materiales utilizados.</p>
Incendio Estructural	Incendio que afecta a la estructura del edificio o área de trabajo, generando humo, llamas y altas temperaturas.	<ol style="list-style-type: none"> Activar la Alarma de Incendio: Presionar el botón de alarma de incendio más cercano o gritar "¡Fuego! ¡Fuego!" para alertar a todos los presentes. Evacuar Inmediatamente: Abandonar el área de trabajo de forma rápida y ordenada, siguiendo las rutas de evacuación señalizadas. No correr, pero caminar con paso firme. No Usar Ascensores: Utilizar únicamente las escaleras para evacuar. Los ascensores pueden fallar o quedar atrapados en caso de incendio. Cerrar Puertas al Salir: Cerrar las puertas a su paso (sin llave) para contener el fuego y el humo, si es seguro hacerlo. Si Hay Humo, Gatear: Si el humo es denso, desplazarse gateando o agachado, ya que el aire más limpio tiende a estar cerca del suelo. Cubrirse la boca y la nariz con un paño húmedo si es posible. Dirigirse al Punto de Encuentro: Reunirse en el punto de encuentro designado por la empresa para verificar que todos los trabajadores estén a salvo. Informar al Encargado de Evacuación: Reportarse al encargado de evacuación o jefe de brigada para confirmar su presencia y proporcionar información sobre personas que puedan faltar o estar atrapadas. No Regresar al Edificio: No regresar al edificio bajo ninguna circunstancia hasta que las autoridades (Bomberos) indiquen que es seguro hacerlo. Mantener la Calma: Ayudar a mantener la calma entre los evacuados y seguir las instrucciones de los encargados de emergencia. <p>Cooperar con los Bomberos: Proporcionar a los Bomberos cualquier información relevante sobre el incendio (ubicación, materiales involucrados, personas atrapadas) cuando lleguen al lugar.</p>
Sismo de Mayor Intensidad	Movimiento telúrico fuerte que puede causar derrumbes, caída de objetos y lesiones.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener la Calma: No entrar en pánico. La calma ayuda a pensar con claridad y actuar de forma segura. Protegerse: Buscar un lugar seguro inmediatamente. Las opciones incluyen: <ul style="list-style-type: none"> Bajo un escritorio o mesa resistente: Agacharse y cubrirse la cabeza y el cuello con los brazos. Junto a una pared interior: Alejarse de ventanas, espejos y objetos que puedan caer. En un marco de puerta resistente: Agarrarse firmemente al marco. Alejarse de Peligros: Evitar zonas de riesgo como: <ul style="list-style-type: none"> Ventanas y objetos que puedan caer: Estanterías, lámparas, adornos. Muros exteriores: Pueden colapsar.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

8		Plan de emergencias	
Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso	
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Líneas eléctricas: Pueden caer y causar electrocución. <p>4. Afirmarse: Si está en el exterior, alejarse de edificios, postes y cables eléctricos. Buscar un espacio abierto y agacharse.</p> <p>5. Esperar a que Termine el Sismo: Mantenerse en el lugar seguro hasta que el temblor cese por completo.</p> <p>6. Evaluar la Situación: Una vez que el sismo haya terminado, evaluar los daños a su alrededor. Tener precaución con escombros, cables caídos y otros peligros.</p> <p>7. Evacuar si es Necesario: Si el edificio ha sufrido daños estructurales o se ha activado la alarma de evacuación, evacuar de forma ordenada y siguiendo las rutas de evacuación señalizadas. No usar ascensores.</p> <p>8. Dirigirse al Punto de Encuentro: Reunirse en el punto de encuentro designado por la empresa para verificar que todos estén a salvo.</p> <p>9. Prestar Ayuda: Si es seguro hacerlo, ayudar a personas heridas o atrapadas.</p> <p>Informar a las Autoridades: Reportar cualquier daño grave o persona herida a las autoridades competentes.</p>	
Accidente Grave con Lesión de Persona Trabajadora	Ocurrencia de un accidente que resulta en lesiones graves para el trabajador, tales como fracturas, traumatismos, pérdida de conciencia o amputaciones.	<p>1. Asegurar la Escena: Evaluar la seguridad del área para evitar nuevos accidentes. Señalar la zona y detener cualquier actividad que pueda agravar la situación.</p> <p>2. Activar la Alarma: Dar aviso inmediato gritando "¡Emergencia!" o utilizando el sistema de alarma de la obra. Indicar la ubicación precisa y la naturaleza del accidente.</p> <p>3. Llamar a Emergencias Médicas: Contactar de inmediato al 131 (SAMU) o al servicio de emergencia de la mutualidad, proporcionando información clara y precisa sobre el tipo de lesión, el estado del trabajador y la ubicación del accidente.</p> <p>4. No Mover al Lesionado (a menos que sea necesario): No mover al trabajador lesionado a menos que exista un peligro inminente (ej. riesgo de derrumbe, incendio). El movimiento puede agravar las lesiones, especialmente si hay sospecha de fractura de columna.</p> <p>5. Primeros Auxilios (si está capacitado): Si cuenta con capacitación en primeros auxilios, evaluar al accidentado y proporcionar asistencia básica. Controlar hemorragias, asegurar la vía aérea y mantener al trabajador abrigado.</p> <p>6. Mantener la Calma: Mantener la calma y tranquilizar al trabajador lesionado. Hablarle suavemente y asegurarle que la ayuda está en camino.</p> <p>7. Informar a la Supervisión: Notificar de inmediato al supervisor, jefe de obra o encargado de seguridad sobre el accidente.</p> <p>8. Preservar la Evidencia: No alterar la escena del accidente hasta que se haya realizado una investigación. Esto ayudará a determinar las causas del accidente y prevenir futuros incidentes.</p> <p>9. Cooperar con la Investigación: Participar activamente en la investigación del accidente, proporcionando información veraz y detallada sobre lo ocurrido.</p> <p>Apoyo al Trabajador: Ofrecer apoyo emocional al trabajador lesionado y a sus familiares. Mantener la comunicación y brindar información sobre los procesos de recuperación y rehabilitación.</p>	

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL

PINTOR ESTRUCTURA

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

Plan de emergencias		
Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso
Emergencia Médica Súbita (ej. paro cardiorrespiratorio)	Condición médica repentina que pone en riesgo la vida del trabajador, requiriendo atención inmediata.	<ol style="list-style-type: none"> Evaluar la Situación: Determinar si la persona está consciente, respira y tiene pulso. Si la persona está inconsciente y no respira, asumir que está en paro cardiorrespiratorio. Activar el Sistema de Emergencia: Gritar pidiendo ayuda y solicitar a alguien que llame inmediatamente al 131 (SAMU) o al número de emergencia de la empresa. Indicar la ubicación exacta y la condición de la persona. Iniciar RCP (si está capacitado): Si está capacitado en reanimación cardiopulmonar (RCP), comenzar inmediatamente las compresiones torácicas y la ventilación boca a boca, siguiendo el protocolo establecido. <ul style="list-style-type: none"> ○ Compresiones Torácicas: Colocar las manos en el centro del pecho y comprimir el tórax a una profundidad de al menos 5 cm, a un ritmo de 100-120 compresiones por minuto. ○ Ventilación Boca a Boca: Inclinar la cabeza de la persona hacia atrás, levantar el mentón y sellar la boca con la suya. Dar dos ventilaciones lentas, observando si el pecho se eleva. Utilizar un DEA (si está disponible): Si hay un desfibrilador externo automático (DEA) disponible, solicitar a alguien que lo traiga y siga las instrucciones del dispositivo. El DEA guiará los pasos a seguir para administrar una descarga eléctrica si es necesario. Continuar RCP hasta que Llegue la Ayuda: No interrumpir la RCP hasta que llegue el personal médico o la persona muestre signos de recuperación (ej. respiración espontánea). Informar al Personal Médico: Al llegar el personal médico, proporcionar información detallada sobre lo ocurrido, incluyendo el tiempo transcurrido desde el inicio del paro, las acciones tomadas y cualquier condición médica preexistente conocida. Asegurar la Escena: Mantener el área despejada y segura para facilitar el trabajo del personal médico. Apoyo Emocional: Brindar apoyo emocional a los compañeros de trabajo que presenciaron la emergencia. Investigar el Incidente: Participar en la investigación del incidente para determinar las causas y prevenir futuros eventos similares. <ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento Médico: Asegurarse de que la persona reciba el seguimiento médico adecuado después del incidente.
Falla Eléctrica Mayor / Corte de Suministro	Interrupción del suministro eléctrico que afecta a una parte significativa de la obra, generando riesgo de accidentes y dificultando la ejecución de tareas.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener la Calma: No entrar en pánico. La falta de energía eléctrica puede generar confusión, pero es importante mantener la calma para actuar de forma segura. Evaluar la Situación: Determinar la extensión del corte de energía y los posibles riesgos asociados (ej. falta de iluminación, detención de maquinaria, mal funcionamiento de equipos de seguridad). Activar el Plan de Emergencia: Seguir los procedimientos establecidos en el plan de emergencia de la empresa para cortes de energía.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2**

Plan de emergencias		
Tipo de Emergencia	Descripción de Emergencia	Procedimiento Paso a Paso
		<ol style="list-style-type: none">4. Informar a la Supervisión: Comunicar de inmediato el corte de energía al supervisor, jefe de obra o encargado de seguridad.5. Verificar el Funcionamiento de los Sistemas de Respaldo: Comprobar si los sistemas de respaldo de energía (ej. generadores) se activan automáticamente. Si no es así, seguir los procedimientos para activarlos manualmente (si está capacitado).6. Utilizar Iluminación de Emergencia: Utilizar linternas, luces de emergencia o sistemas de iluminación portátiles para iluminar las áreas de trabajo y las rutas de evacuación.7. Detener la Maquinaria: Detener de forma segura toda la maquinaria y equipos que dependan de la energía eléctrica. Asegurarse de que los equipos queden en una posición segura para evitar movimientos inesperados al restablecerse la energía.8. Evitar el Uso de Ascensores: No utilizar los ascensores durante el corte de energía. Utilizar las escaleras para desplazarse.9. Desconectar Equipos Sensibles: Desconectar los equipos electrónicos sensibles para protegerlos de posibles sobretensiones al restablecerse la energía.1. Esperar Instrucciones: Esperar instrucciones de la supervisión o del personal de seguridad sobre cómo proceder. No reanudar las actividades hasta que se restablezca la energía y se verifique que todos los equipos funcionan correctamente.

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

EVALUACIÓN**1. ¿Cuál es la principal medida preventiva antes de comenzar a pintar una estructura metálica en altura?**

- A) Comenzar de inmediato para aprovechar el tiempo
- B) Verificar que la estructura esté firme, autorizada y con acceso seguro
- C) Preparar solo la pintura

2. ¿Qué EPP es obligatorio durante trabajos de pintura en estructuras metálicas?

- A) Gorro y ropa común
- B) Casco con barboquejo, guantes, lentes de seguridad y arnés según altura
- C) Solo guantes de algodón

3. ¿Cómo se debe prevenir la inhalación de vapores o partículas de pintura?

- A) Trabajar sin protección respiratoria
- B) Usar mascarilla o respirador adecuado según el producto utilizado
- C) Cubrirse la nariz con la ropa

4. ¿Qué se debe hacer antes de subir a un andamio o plataforma para pintar?

- A) Confiar en que está bien armado
- B) Revisar su estado, estabilidad y que cuente con barandas y accesos seguros
- C) Subir rápidamente para no retrasar el trabajo

5. ¿Cuál es la forma correcta de manipular baldes y herramientas de pintura en altura?

- A) Subirlos manualmente por la escalera
- B) Lanzarlos cuidadosamente desde el suelo
- C) Izarlos mediante cuerdas o sistemas seguros y usar porta-herramientas

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página **1 de 2****6. ¿Qué riesgo se genera al pintar superficies metálicas sin una limpieza previa adecuada?**

- A) Ninguno
- B) Mala adherencia de la pintura y posibles desprendimientos posteriores
- C) Mayor brillo en la superficie

7. ¿Cómo se debe actuar si se detecta viento fuerte, lluvia o condiciones climáticas adversas durante la pintura en altura?

- A) Continuar trabajando con mayor cuidado
- B) Suspender la tarea y comunicar al supervisor o capataz
- C) Aumentar la velocidad del trabajo

Relator		Persona trabajadora	
Nombre		Nombre	
Rut		Rut	
Firma		Firma	

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**ACTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES – IRL****PINTOR ESTRUCTURA**

Código: IRL-SST-05

Revisión: 01

Inicio de Vigencia: 19-11-2025

Página 1 de 2

REGISTRO ENTREGA ACTA INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES - IRL

El Decreto Supremo Nº 44, en su párrafo 4, artículo Nº 15, dispone que:

“La entidad empleadora deberá garantizar que cada persona trabajadora, previo al inicio de las labores, reciba de forma oportuna y adecuada información acerca de los riesgos que entrañan sus labores, de las medidas preventivas y los métodos o procedimientos de trabajo correctos, determinados conforme a la matriz de riesgos y el programa de trabajo preventivo”.

La persona trabajadora Sr. _____ R.U.T _____, quien
desempeña labores en la empresa como _____ Se encuentra en
conocimientos de los riesgos asociados a la labores que realiza y las medidas que debe tomar
para efectuar un trabajo sano y seguro, además de respete las normas de higiene y seguridad;
participe activamente en las actividades de capacitación; solo opere equipos para los cuales
se encuentra autorizado y calificado; use los elementos de protección personal; **Informe
inmediatamente a su jefe directo cualquier accidente que sufra usted u otro trabajador;**
cumpla los procedimientos de trabajo y participe activamente en las actividades de
prevención.

Relator		Persona trabajadora	
Nombre		Nombre	
Rut		Rut	
Cargo		Cargo	
Firma		Firma	

HUELLA

Preparó	Revisó	Aprobó
Héctor Oyarzún M.	Bernardo Bravo P	Bernardo Bravo P